

EN BURGOS

Traslado de los restos del Cid

(POR TELEFONO)

Madrid, 22, 2 m.

SOLEMNISIMA CEREMONIA

Burgos. — Se ha verificado con gran solemnidad el traslado de los restos del Cid y de su esposa doña Jimena, desde la capilla especial del Ayuntamiento a la catedral.

Las tropas de la guarnición formaban la carrera desde el palacio arzobispal al Ayuntamiento y desde la plaza Mayor a la catedral.

En el paseo del Espolón instalóse una tribuna para que desde ella presenciase la reina doña Victoria el paso de la comitiva.

A las nueve de la mañana salió el rey del palacio arzobispal, acompañado del infante, del ministro de Instrucción y séquito, trasladándose en carruaje descubierto al Ayuntamiento para presenciarse la entrega de los restos del Cid y de doña Jimena.

Los restos están guardados en una artística caja de cobre construida en Madrid. En el interior hay dos compartimientos, uno para los restos del Cid y otro para guardar los de su esposa.

En la sala capitular se hizo entrega de dichos restos para enterrarlos en la catedral.

El acta de entrega la firman el rey, el infante, el ministro, el alcalde, los jefes de Palacio, el Cardenal y Comisionés del cabildo.

La caja fué bajada por dos tenientes de alcalde y colocada sobre un arnés de artillería.

La comitiva se dirigió hacia el paseo del Espolón donde había inmenso gentío.

En la tribuna estaban la reina y la duquesa de San Carlos, el Cardenal Benlloch y el Marqués de Avendaño.

El rey se adelantó hasta el pie de la tribuna y desde allí presenció el desfile de las tropas.

La multitud aclamó a los reyes.

En tanto que desfilaba la comitiva, sobre el paseo volaban algunos aeroplanos militares.

Terminado el desfile, continuó la comitiva hasta la catedral, a la que también fué la reina.

A las once y media entraban en el templo la formación religiosa y cuatro tenientes de alcalde llevaban la caja con los restos del Cid y de doña Jimena hasta colocarla en el crucero de la catedral.

Los reyes ocuparon los sitios que se les había preparado.

Se dijo una misa de «Réquiem», en la que ofició el arzobispo de Valencia.

El obispo de Vitoria, señor Eijo, pronunció un elocuente sermón y después dijo un responso el Cardenal Benlloch.

Acto seguido se procedió al enterramiento de los restos en la sepultura abierta en el crucero.

En la cripta se depositó una caja de plomo en la que se habían encerrado documentos acreditativos de los actos, el acta de enterramiento, monedas, etc.

El acta de enterramiento la firmaron además del rey, del infante, del ministro, de los cardenales y prelados, alcalde, cabildo y algunas personalidades. Los alcaldes de los pueblos de Vivar del Cid y Cardaña Jimena.

La caja con los restos la bajaron a la cripta el infante, el ministro, el duque del Infantado que lleva el título de conde del Cid, el alcalde de Burgos y el teniente de alcalde de Valencia que representa al Ayuntamiento valenciano.

Con esto terminó la ceremonia, que fué

imponente y los reyes se retiraron a palacio.

ACCIDENTE DE AVIACION

Hemos dicho que cuando desfilaba la comitiva por el paseo del Espolón volaban sobre éste varios aeroplanos.

Uno de ellos, tripulado por los sargentos Julio González y Julio Antón, sufrió una avería en el motor y éste se paró.

Planearon los aviadores y el aparato cayó a gran distancia del paseo, destrozándose pero resultando ilesos los tripulantes.

ALMUERZO EN PALACIO

A la una de la tarde se dió en palacio un almuerzo al que asistieron los monarcas, el infante, el obispo de la diócesis, varios prelados y purpurados y las autoridades.

También estuvieron en el almuerzo, invitados por el rey, los alcaldes de Vivar del Cid y Cardaña Jimena, vestidos con el traje clásico del país.

MARCHA DE LOS REYES

Después del almuerzo, los monarcas estuvieron en los toros y al terminar la corrida en automóvil se dirigieron a la carretera para emprender el viaje a San Sebastián.

La despedida fué cariñosísima. Las autoridades, representaciones, diputados a Cortes y un inmenso gentío ovacionaron a los soberanos.

DE REGRESO

Han marchado, con destino a su respectiva población, la masa coral de Azcoitia y la banda municipal de Valencia.

Los detenidos de la Escuela Nueva

(POR TELEFONO)

Madrid, 22, 0.15.

Ha sido expulsado de España el subdito checoslovaco José Jakubek, preso en la Escuela Nueva, de la cual era profesor.

Realizó, inútilmente, muchas gestiones para que le permitieran marchar en compañía de su mujer y de su hija.

Ayer se envió al citado extranjero a Valencia, en cuyo puerto será embarcado.

Los detenidos Campina, Iglesias y López y Luz González, han sido puestos en libertad.

Del asesinato del señor Madurell

(POR TELEFONO)

Madrid, 22, 0.15.

Ante el juez del distrito de Buenavista, que instruye sumario por el asesinato del patrono señor Madurell, ha prestado declaración la mujer del citado patrono.

Se reservó el derecho de efectuar unas consultas antes de mostrarse o no parte en la causa.

El gobernador gestiona con grandes esperanzas que se llegue a un arreglo, que los obreros de las obras de los sucesores de Madurell cesen en el boicot declarado.

ENCUADERNACIONES

Se hacen en la imprenta de este periódico

EN ZARAGOZA

Cuatro víctimas de los sindicalistas

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 21, 11.30 n.

A las nueve y cuarto de la noche se ha cometido un atentado, de carácter social, que ha tenido funestas consecuencias.

El hecho ha ocurrido casi en el mismo sitio donde fueron víctimas del atentado el periodista don Adolfo Gutiérrez y el empleado municipal señor Saldaña, suceso que tuvo resonancia en toda España.

Lo acaecido esta noche es lo siguiente: Salían de trabajar en la Industria Química tres obreros de los del turno segundo, que comenzaron sus tareas a las tres de la tarde y las terminaron a las nueve de la noche.

Dirigíanse hacia el Mercado por la calle de la Democracia y al llegar cerca de la calle de la Golondrina de un grupo de desconocidos partieron siete u ocho disparos.

Los agresores vieron caer a tierra a los agredidos y huyeron precipitadamente, sin que nadie les reconociera ni se intentase detenerlos.

La agresión fué tan súbita, tan inesperada, que nadie, al principio se dió cuenta de lo que acababa de pasar y nadie intentó, por lo tanto, seguir a los que acababan de cometer los crímenes.

Estaban en tierra, heridos, los obreros Fernando Morales Abonisa, maquinista aserrador, de 36 años y su ayudante Florentín Puyol Palacios, de 49.

El otro obrero que formaba el grupo resultó ileso, pero en cambio los proyectiles alcanzaron al joven Félix Marco, que salía de su domicilio, en compañía de una hermana para ir al paseo de la Independencia a oír el concierto, y la niña de catorce años Prudencia Centeno, que jugaba con otras pequeñas en la calle de la Democracia.

Varios transeuntes, al darse cuenta de que estaban heridos los obreros, recogieron a éstos y los llevaron al hospital, en tanto que otras personas recogían al joven Marco y a la niña Centeno.

A Morales, Puyol y Marco les practicó la primera cura el doctor Serra Costa, que apreció que el primero de ellos había recibido un balazo en la región abdominal derecha, con probable lesión del hígado; otro en la cresta ilíaca; otro en un muslo con probable fractura del fémur; otro en la espalda, a la altura de la décima costilla. Estado del herido: gravísimo.

Florentín Puyol recibió dos balazos en el mismo derecho. Está grave por la gran hemorragia sufrida.

Félix Marco sólo tiene una herida, de pronóstico reservado, en la región temporal derecha.

A Prudencia la condujeron a la Casa de Socorro, donde le curaron de primera intención una herida en la pierna izquierda. En este momento le han extraído el proyectil.

La niña ha soportado la cura con singular entereza.

Nadie se explica en qué motivos fundaron la agresión los sindicalistas.

Los obreros agredidos hace diez meses que trabajaban en la Industrial Química y en momento alguno se significaron en las luchas sociales. A ninguno de

los tres se los reconocen en la fábrica sino amistades entre los compañeros.

Las autoridades han comenzado la práctica de diligencias, pero están desorientadas ante lo extraño del caso.

De momento la policía practica trabajos en busca de una pista, pero nada puede augurarse en cuanto al resultado de su labor.

Los agentes de Vigilancia han recogido en el lugar del suceso varios casquillos de cápsulas correspondientes a pistola «Star» del calibre 6.35.

La opinión está indignada por el inexplicable atentado.

El sueño eterno

Por tomar drogas

Madrid, 22, 0-15.

Don Gustavo Polard Crossian de 33 años, domiciliado en la calle del marqués de Urquijo, número 11, de esta corte, tomó unas drogas con objeto de poder dormirse, pues padecía de insomnio.

Sin duda la cantidad de droga ingerida fué excesiva y el señor Polard ha fallecido.

Nuestra política en Marruecos

Madrid, 22, 2 m.

«La Epoca» elogia la política que está desarrollándose en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Dice que el Alto Comisario, de acuerdo con el Gobierno, dando pruebas de gran tolerancia y respeto para con los indígenas, ha decidido que el monte Alamsén excluido del régimen administrativo y político español.

Dicho monte será considerado lugar sagrado y los santones serán quienes allí ejerzan jurisdicción.

Ministro asesinado por un comunista

Madrid, 22, 2 m.

Londres. — De Buzarado telegrafía que, a las nueve y media de ayer, un comunista hizo disparos de revólver contra el ministro del Interior, Kraskowicz, matándole.

El agresor quedó detenido. El atentado se realizó en Dalmine, población situada en la orilla del mar Adriático, donde veraneaba el ministro.

El asesino le disparó dos tiros de revólver por la espalda, matándole en el acto.

¿Viene el príncipe de Gales?

Madrid, 22, 2 m.

Londres. — El «Daily Express» cree saber que el príncipe de Gales ha recibido una invitación para ir a España y pasar el verano en Santander, donde durante algún tiempo veranean los monarcas españoles.

Aún no se ha contestado a la invitación; pero el príncipe parece dispuesto en principio a aceptarla y marchar dentro de algunos días.

Pleito entre infantes

Madrid, 22, 2 m.

Ayer tarde, en la Sala primera del Tribunal civil, se vió la demanda formulada por los infantes don Alfonso y don Luis Fernando de Orleans para que se ordene el «exequaturo» para la sentencia dictada en 18 de Junio por la Audiencia de Madrid en contra del infante don León de Orleans.

La Sala aplazó el fallo hasta dentro de ocho días.

Aceites y Grasas marca GRAN VELOZ Patente

ESPECIALES PARA AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Los lubricantes marca «GRAN VELOZ» son los más acreditados y mejores del mundo por su clase inmejorable y duratura.

GRAN VIA (Barrio de Cros)

LA UNION FABRIL

TELEFONO 45-29

Depósito